



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME N° S 2/E 17/2

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), correspondiente a la gestión 2017, a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97, se realizó el segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° C 1/E 15 - CI de 06.03.2015, referido a: "Informe de Control Interno Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del BCB al 31.12.2014", con un alcance del 01.03.2016 al 08.02.2017.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° C 1/E 15 - CI de 06.03.2015, en cuyo primer seguimiento reportado en el informe N° S 4/M 16/1, se concluyó que ocho (8) recomendaciones no fueron cumplidas (una (1) No aceptada) y cuatro (4) se encontraban con cronograma vigente.

El objeto del seguimiento constituyó el Informe de Auditoría Interna N° C 1/E 15 - CI de 06.03.2015, referido a: "Informe de Control Interno Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del BCB al 31.12.2014", así como la documentación que permitió evaluar y determinar la implantación o falta de implantación de las recomendaciones **R.03, R.04, R.05, R.08, R.09, R.10, R.14, R.15, R.16, R.20, R.25, R.26 y R.27**.

Como resultado del segundo seguimiento realizado a las recomendaciones **R.03, R.04, R.05, R.08, R.09, R.10, R.14, R.15, R.16, R.20, R.25, R.26 y R.27**, del Informe N° C 1/E 15 - CI de 06.03.2015, se concluye que diez (10) recomendaciones fueron cumplidas, una (1) no fue cumplida (**R.09**) y dos (2) se encuentran con cronograma vigente (**R.15 y R.16**).

Consecuentemente, de las 27 recomendaciones emitidas en el informe objeto de seguimiento, como resultado de los seguimientos realizados, concluimos que 24 recomendaciones fueron cumplidas, 1 recomendación no fue cumplida y 2 recomendaciones se encuentran con cronograma vigente.

La Paz, 21 de febrero de 2017

JNAC/UN/


JUAN MAX NINA ACARAPI
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA
CAJB-2110
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA